



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.

www.staus.mx

UNIVERSIDAD DE SONORA
POR CONDUCTO DE SU RECTORA
DRA. MARÍA RITA PLANCARTE MARTÍNEZ
P R E S E N T E.



C. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ, mexicano, mayor de edad, con el carácter de Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, personalidad que solicito se me tenga por acreditada con la toma de nota expedida por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en el antecedente del expediente administrativo 234.47805 (197/1978) del índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, sección colectivos, y su modificación registrada con número de folio CFCRL-MODDIRECTIVA-20231002-54814-1827, mismas que contienen cadena digital por lo que tienen valor de documento original, en el cual tengo reconocido el carácter con el que me ostento, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en calle Niños Héroes No. 101 entre Guerrero y Garmendia, de la colonia Centro de esta ciudad, con todo respeto comparezco para exponer:

Que ha llegado el tiempo de la Revisión contractual 2025, y acompañado a esta solicitud de revisión contractual, la organización sindical que me honro en representar hace entrega por duplicado de los documentos necesarios para que a la brevedad demos inicio a las pláticas e instalemos la mesa de negociación **SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS)-UNIVERSIDAD DE SONORA para esta REVISIÓN INTEGRAL DE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO correspondiente al año 2025.**

Aun y cuando no existe emplazamiento a huelga, dada la trascendencia de los servicios que se prestan para la Universidad de Sonora y el complicado ambiente laboral que hay en nuestra alma mater, consideramos que esta Revisión contractual debe merecer el mayor interés de parte de las autoridades universitarias; razón por la cual nuestra organización sindical se compromete a participar en cuantas pláticas conciliatorias sean convocadas de común acuerdo para evitar el conflicto.

Sin otro particular, quedo en espera de una pronta y positiva respuesta.

Hermosillo, Sonora a 17 de enero de 2025.
"Ciencia y Cultura"

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

